

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Doctora
MARIA CARMENZA ESPITIA GARCES
Gerente
Terminal de Transportes de Bogotá
Diagonal 23 No 69-60 Oficina 502
Bogotá D.C.

Destino: GERENCIA GENERAL



No. 20160310085412

Fecha Radicado: 2016-11-18 13:17:47

Anexos: SIN.



ASUNTO: "Atención digna a viajeros en temporada de fin de año"

Respetada Doctora.

Cordial saludo. En relación con la reunión sostenida con usted, quiero manifestarle mi gran preocupación, por la posibilidad de que se vuelva a presentar, el caos evidenciado en años anteriores en el Terminal de Transportes, generado por la deficiente prestación del servicio a los más de un millón de ciudadanos que viajan en temporada navideña y de fin de año.

Señora gerente, no podemos permitir que nuevamente los ciudadanos, en su mayoría perteneciente a la población menos favorecida de la ciudad, que desean viajar desde el Terminal en esta época, sean víctimas otra vez de hechos bochornosos, deficiente atención, abusos y arbitrariedades.

Por lo anterior le solicito respetuosamente tomar las medidas y acciones necesarias e inmediatas para corregir las anomalías que se presentan en los siguientes aspectos:

1. **Optimización de la Operatividad:** Fortalecer las acciones de vigilancia y control para exigir a las empresas transportadoras, el cumplimiento del Manual Operativo del Terminal, en lo concerniente al retraso y escasez de vehículos, extensas filas en el proceso de venta de tiquetes y de servicio de taxi, además para facilitar la compra anticipada de tiquetes.
2. **Atención Digna a los Viajeros:** Eliminar el caos y el desorden presentado en años anteriores, generado por no brindar espacios físicos suficientes en condiciones óptimas de aseo e higiene, déficit elevado de sillas, que obliga a los ciudadanos a esperar tirados en el piso, escasez de baños y falta de personal para brindar la información veraz, oportuna y permanente a la que tienen derecho los viajeros.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
Línea 018000112448
www.concejobogota.gov.co



GD-PR001-FO1 V.2

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

3. **Riesgos de inseguridad:** Aumentar la presencia institucional de servidores públicos del Terminal de Transportes y de las entidades Distritales de manera permanente y más visible, e incrementar el personal de vigilancia y de Policía.
4. **Aumento Exagerado de Precio de Pasajes:** Exigir a las Empresas de Transporte publicar de manera visible, oportuna y pública la información del precio de los pasajes, en las taquillas. No permitir el pregonero que utilizan, que está prohibido en el Manual Operativo del Terminal y en caso necesario aplicar las sanciones establecidas.
5. **Control de Precios del Comercio Interno:** Adelantar las acciones de control y vigilancia permanente y efectiva con las entidades del Distrito respectivas, a los más de 400 establecimientos de comercio, (restaurantes, cigarrerías, panaderías etc.) para cobren el precio justo y garanticen las condiciones de salubridad de productos y servicios ofrecidos al viajero.

Por lo anterior y con el fin de buscar una mejora continua en el servicio y la satisfacción de los viajeros, le solicito de manera respetuosa, implementar con la diligencia debida, las acciones urgentes, que garanticen, la atención digna a la que tienen derecho los viajeros, en esta temporada de fin de año, quienes son la razón de ser del Terminal.

Cordialmente,

MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO
Concejal de Bogotá

Con copia:

Dr. Enrique Peñalosa, Alcalde Mayor de Bogotá, Carrera 8 No. 10 - 65
Dr. Miguel Uribe, Secretario de Gobierno, Calle 11 No. 8-17.
Dr. Daniel Mejía, Secretario de Seguridad, Calle 11 No. 8-17
Dr. Luis Gonzalo Morales, Secretario de Salud, Carrera 32 #12-81
Brigadier General, Hoover Penilla, Comandante Policía MEBOG, Av. Caracas # 6-05
Dra. Johanna Bocanegra, Alcaldesa Local Fontibón. Calle 18 No. 99 - 02

Proyectó: Ing. William Rodríguez



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
Línea 018000112448
www.concejobogota.gov.co



GD-PR001-FO1 V.2